

# Nueva York no es el *Rockefeller Center*

## Lo «dominicano» en la calle y en los archivos

Dora Dávila

### UN NECESARIO ANTECEDENTE

**P**ara culminar la última fase de mi programa de doctorado en El Colegio de México, que correspondía a la redacción del manuscrito de mi tesis sobre el divorcio eclesiástico en México en el siglo XVIII (1996), necesité solicitar apoyos económicos institucionales que me permitieran permanecer en la ciudad para terminar lo que había sido mi proyecto de investigación durante los últimos tres años. Aunque el Colegio de México (mejor conocido como COLMEX), me ofrecía apoyo académico (biblioteca, asesorías, fotocopias y también desayunos y almuerzos a bajo costo), la sola idea de no contar con dinero suficiente para pagar la «renta» y, sobre todo, no tener cómo justificar económicamente ante la Secretaría de Inmigración la renovación de mi forma migratoria FM-3, me angustiaba enormemente porque veía desfallecer mi plan de terminar el trabajo. En ningún momento me planteé regresar a Caracas porque tenía la intuición de que si regresaba, con toda seguridad encontraría trabajo, pero no contaría con el tiempo y la concentración suficiente para escribir todo lo que me faltaba de mi tesis doctoral que, para entonces, era más de la mitad.

Por la convicción de querer terminar mi tesis donde la había comenzado y regresar a «casa» con el título de doctora en mano, a finales del año 1995 me monté en la campaña de buscar ayuda para culminar mi investigación. Parte de esta ayuda me llegaría gracias a una convocatoria que casualmente localicé en una de las tantas carteleras que hay en el COLMEX. Se trataba de una oferta de becas por cuatro meses para investigadores residentes, mexicanos o extranjeros, que hacía la Universidad Iberoamericana en el programa de historia cultural auspiciado por la Fundación Rockefeller en México, y que consistía en el desarrollo de un proyecto relacionado con algún aspecto de la historia de México. Mirando fijamente el inmenso y

colorido afiche, pensé que el trabajo que estaba escribiendo sobre la vida de los divorciados en la colonia partía de la mirada cultural estimulada por la convocatoria, así que en dos semanas me dediqué a solicitar mis cartas de recomendación (los profesores Clara Eugenia Lida, Pilar Gonzalbo y Bernardo García fueron los entusiastas que me apoyaron siempre), y a escribir un proyecto de trabajo para una institución que, seguramente, me permitiría culminar lo que era mi objetivo.

Mi proyecto fue aceptado y recibido con gusto en el departamento de historia de la IBERO (como mejor se le conoce). La experiencia que tuve en ese primer semestre de 1996, fue gratificante, personal y profesionalmente, porque me permitió ser colega (y no alumna como era el caso en el jerárquico COLMEX) de los profesores de ese departamento y conocer en la gran ciudad de México otro espacio académico diferente del que había estado gratamente «encerrada» durante unos años. Para ese tiempo creo que fui una de las pocas alumnas extranjeras del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México que tuvo la oportunidad de desplazarse como estudiante del lejano sur «Camino al Ajusco», en la colonia Santa Teresa del Pedregal, para vivir la grata metamorfosis como investigadora residente en su recorrido en metro al lejano norte en «Santa Fe» en la prolongación del Paseo de la Reforma. Siempre guardaré nexos con la IBERO y, gracias a esa convivencia de trabajo, lo que fue en un principio un proyecto, es ahora un libro que se publicará bajo su auspicio.

### UN NUEVO PROYECTO: DECISIONES Y RIESGOS

La relación de este programa de becas para investigadores residentes de la IBERO-Fundación Rockefeller con mi experiencia siguiente en Nueva York, fue muy estrecha. Dos o tres meses después de culminar mi compromiso con la IBERO, recibí una mañana en el correo de mi casa en la colonia Portales otra convocatoria, pero ésta estaba remitida a mi nombre y era enviada directamente desde la propia sede de la Fundación Rockefeller en la ciudad de Nueva York. Esto me llenó de una enorme sorpresa, pero atribuí la explicación a lo siguiente: si tienen un directorio de becarios Rockefeller es lógico que al haber gozado de una beca reciba esta comunicación. Cuando abrí el sobre, me encontré con un afiche muy semejante al grande y colorido que había visto en la cartelera del COLMEX, con la diferencia que éste invitaba a participar en la beca por un año, a vivir en la ciudad de Nueva York, y a ofrecer un proyecto sobre «Representación vs Experiencia. Capítulos perdidos de la historia y la cultura dominicana», para

trabajar en el CUNY *Dominican Studies Institute* en el *City College of New York*. Recuerdo ahora que los días siguientes a esta comunicación fueron para mí de verdadera violencia (en el buen sentido del término, vale decir cuando una se debate por tomar una decisión acertada) porque implicaba suspender por un año mi tesis doctoral y arriesgarme con otro tema, otras fuentes, otro proyecto y mudarme a la *Gran Manzana* en el corazón de Nueva York: Manhattan. Nunca averigüé cómo llegó a mi casa esa convocatoria, pero el riesgo que significó desarrollar un nuevo proyecto fue la más acertada decisión que pude haber tomado porque abrió un mundo más de trabajo académico y experiencia de vida que superaba por mucho mi estancia de estudio en México que yo había creído, hasta ese momento, suficiente.

Lo primero que hice fue consultar con la doctora Pilar Gonzalbo y la doctora Clara Eugenia Lida, profesoras que habían estado al tanto de mi proceso de trabajo en los últimos cuatro años. El apoyo y la seguridad que me brindaron, desde el mismo planteamiento de mi idea, fueron razones más que suficientes para iniciar la aventura, convencida como estaba yo, de que podría trabajar conjuntamente en ambas investigaciones pese a sus fases disímiles. Durante tres semanas trabajé afanosamente en un nuevo proyecto pensando en cómo podía yo estudiar «lo dominicano» y cómo podía establecer alguna relación con lo que yo estaba desarrollando para el momento. Nunca había pensado en República Dominicana más allá de haber sido su universidad la «primada de América», en los tiempos de conquista y colonización, o en el mote de «Chapita» (por la gran cantidad de condecoraciones que tenía), con que se conocía a Trujillo, longevo dictador que había sido protagonista de la historia del siglo XX en dicha isla. Mi única referencia clara en cuanto a temática era que no podría estudiar otro período que no fuera el siglo XVIII.

La convocatoria del CUNY, *Dominican Studies Institute-Rockefeller Foundation Fellowships in the Humanities*, para el año 1997-1998, tenía una sección general que fue mi guía para desarrollar un proyecto acorde a mis ideas. Titulada «Legados de subversión», el justificativo buscaba estimular ideas que estuvieran vinculadas a los aspectos sobre la disidencia de la sociedad dominicana, en particular la femenina, desde el legado de los cimarrones al principio de la colonia (aborígenes y negros) hasta los movimientos sociales contemporáneos. Si en mis definiciones sociales de los divorciados, que había estado trabajando durante casi cuatro años para la Nueva España, la voz femenina subvertía el orden civil y eclesiástico reclamando y solicitando separaciones, ¿por qué no podía pensar yo en la mujer en la colonia dominicana subvirtiendo un orden? Sobre esta gran idea,

construí un proyecto que causaría sensación ante el comité académico del *Dominican Institute*, que evaluó mi proyecto y lo aceptó, dándome así la oportunidad de vivir en la flamante ciudad de Nueva York por todo un año como profesora invitada.

### PENSAR «LO DOMINICANO» EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde luego que los grandes archivos de la ciudad de México no me ofrecían material de primera mano para iniciar mi proyecto sobre mujeres, esclavas y cimarronas en la colonia<sup>1</sup>. Así, me vi en la grata necesidad de solicitar ayuda a los amigos caribeños que en esos años había ido conociendo en México. Antes de contactarlos, me dediqué a hacer una revisión bibliográfica exhaustiva desde la maravillosa biblioteca Daniel Cosío Villegas del COLMEX para luego trabajar en detalle la sección que sobre República Dominicana se había publicado en *Fuentes manuscritas para el estudio de la historia iberoamericana. Guía de instrumentos de investigación*, trabajo elaborado por Ignacio González Casanovas y Silvia L. Hilton y editado por la Fundación MAPFRE América y el Instituto Histórico Tavera. En esa sección localicé que los catálogos de documentos coloniales sobre Santo Domingo (como se le conocía en la colonia) habían sido publicados íntegramente en el *Boletín del Archivo General de la Nación de República Dominicana*, constando en ese libro de MAPFRE las referencias exactas a las que me podía remitir para fundamentar documentalmente la primera fase de mi proyecto de investigación. Me comuniqué con el archivo en la República Dominicana, pero al no obtener respuesta, decidí utilizar los «camino verdes» de mis amigos. Con la información detallada de los boletines que necesitaba, desde

<sup>1</sup> Debo decir, sin embargo, que en la sede mexicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, obtuve fotocopia de microfilm, hecho por la UNESCO, de los archivos de la catedral de Santo Domingo desde 1590 hasta 1892. Francisco Sevillano Colom, «El Archivo General de la Nación y el servicio de microfilm de la UNESCO». En: *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, XXII/101-102 (jul-dic), 1959, pp. 205-225. Para el caso de la sociedad dominicana, el análisis de estas fuentes permitirán establecer relaciones respecto a las tasas de nupcialidad y edades de matrimonio, modelos de natalidad, embarazos extramatrimoniales y tamaños y componentes de la unidad familiar. Futuros estudios que combinen la actividad familiar y el contexto socioeconómico mediante el análisis comparativo de sus estructuras y sus repercusiones en la sociedad, las formas familiares y los tipos de comportamientos, permitirán, también, establecer acercamientos a los comportamientos sociales respecto al honor, la sexualidad y la ilegitimidad. Sólo un ejemplo nos bastaría para demostrar la viabilidad de este análisis: la alta cifra de solicitudes de legitimidad llegadas de Santo Domingo al Consejo de Indias entre 1720 y 1810 era la evidencia de que los comportamientos sociales estaban adaptándose a las dinámicas socio-culturales establecidas por el llamado siglo de las luces. Ver: Ann Twinam, «Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial». En: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*. Compiladora Asunción Lavrín. México, Grijalbo, 1991, p. 168.

México a Puerto Rico, involucré (sin mucho esfuerzo) a Lissette Rolón Collazo, a quien había conocido un año antes, quien se encontraba en ese momento en la denominada *Isla del encanto*. Tan convencida como yo de la viabilidad del proyecto, en pocas semanas tuve en mis manos las fotocopias del boletín, el cual se encontraba, afortunadamente, en la Biblioteca Regional del Caribe y de Estudios Latinoamericanos en el recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico.

Revisando los catálogos, pude ordenar las líneas generales de lo que sería mi propuesta definitiva. Entre las ideas que encontré, y que por intuición sabía que no desarrollaría, pero que rodeaban el «clima de opinión» de lo que deseaba, estaba lo relacionado con las cuentas de las cajas reales y de la real hacienda, contenidas en los documentos de la época colonial (1733-1795), en los fondos del Archivo General de la Nación de Santo Domingo. Aunque no era exactamente lo que yo quería, uno de los temas que a futuro se podría investigar era el de los hospitales y su relación con las reformas borbónicas, ideas de cambio y transformación que buscaban «mejorar» el funcionamiento de las colonias americanas, mejoras que se manifestarían en lo fiscal, económico y político de las posesiones españolas. Dichas reformas se habían reflejado en el campo de la medicina, la higiene y la salud pública, dirigidas, con especial atención, a asentamientos y enclaves americanos como la Nueva España y el Caribe antillano. Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico eran fundamentales.

En los documentos sobre hospitales había secciones dedicadas a señalar el sueldo de los «sirvientes», entre los cuales me preguntaba si las mujeres trabajaban en ellos aunque fuera a modo de no asalariadas. Igual pregunta me hacía en torno a su participación en los hospitales religiosos, civiles y boticas, como por ejemplo, en la real casa de convalecencia de la ciudad de «Monte-Cristy». En las lecturas y tanteos generales que iba haciendo, me preguntaba si en las relaciones de gastos diarios, extraordinarios y sueldos de sirvientes de los hospitales para subsistencia y alimento de los enfermos, aparecían trabajadoras desempeñando algún tipo de oficio nominal, informal o simbólico<sup>2</sup>. Además de la presencia de las mujeres en los hospitales, me cuestionaba su presencia en otros espacios diseñados y «dirigidos» para su control moral, ¿qué pasaba en las cárceles eclesiásticas o en las casas de recogimiento a las cuales se remitía a las mujeres por problemas maritales con sus esposos? Para el caso del México colonial, sabía que la omisión de

<sup>2</sup> Fondos del Archivo General de la Nación. Documentos de la época colonial, 1733-1795. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, VIII/38-39 (enero-abril) 1945, p. 20. (Legajo 25, año 1794, expediente 3; legajo 25, año 1794, expediente 4.)

los oficios de las mujeres respondía a la importancia que, por formalidad eclesiástica, se le atribuía al oficio del marido, destacando su representación social como símbolo de prestigio, situación que la práctica legal no consideraba necesaria para las mujeres.

Mi conclusión preliminar fue que la mujer dominicana ejercía oficios y mi pregunta era, por qué no se consideraba «necesario» mencionarlo<sup>3</sup>. Como el tema del proyecto que proponía se refería a la presencia de la mujer y su representación social, me permití sugerir para otras investigaciones el tema de los hospitales coloniales en Santo Domingo y su relación con las reformas borbónicas, a propósito de haber sido Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo enclaves estratégicos en el Caribe y haber sido el tema de la salud de los negros y los esclavos fundamental en las reformas, ya que ellos significaban mano de obra calificada. En el caso de Santo Domingo, el reflejo del interés administrativo de España se había manifestado en el control de gastos que los hospitales debían tener.

En todo este mar de ideas que aparecían sin concierto aparente, hubo tres tipos de documentación que se convertirían en las partes medulares de aquel proyecto y que ahora son las tres secciones en las que he dividido el libro sobre Santo Domingo y que he titulado, hasta ahora: *Un concierto de voces: familia y sociedad en Santo Domingo colonial*. La documentación que inmediatamente me impactó y que sería una de las bases de ese proyecto fueron los testamentos<sup>4</sup>. Los hospitales y las cárceles me atraían mucho como espacios de socialización y disciplinamiento, pero los comportamientos socio-religiosos, vistos a través de los legados antes de la muerte, me resultaban verdaderamente atractivos y diferentes a lo que estaba haciendo. Otra documentación enormemente significativa para mi reflexión sobre «lo dominicano», fueron las cartas de libertad. Allí veía elementos de subversión por doquier porque entendía como una sublime estrategia que esclavos y

<sup>3</sup> Fondos del Archivo General de la Nación. Documentos de la época colonial, 1733-1795. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, VIII/38-39 (enero-abril) 1945, p. 20. (Legajo 24, años 1793-1794.)

<sup>4</sup> Los testamentos localizados los obtuve de las referencias contenidas en el *Boletín del Archivo General de la Nación* de Santo Domingo, XXI/97-98 (jul-dic) 1958 y XXII/99-100 (enero-jun) 1959, pp. 89-114 y fueron los siguientes: Juana Garsi, 1692; Francisca Alcazar, 1694; Juana de Burgos, 1708; María de la O., 1718; Leonor Mejía, 1725; Juana de Mejía, 1732; Nicolasa de las Mercedes, 1732; Antonia Cerras, 1743; María de San Pedro, 1743; Josefa Méndez, 1744; Isabel María de San Pedro, 1745; Patrona Martín, 1748; Juana Uquerque, 1748; María Manuela Sepeda. Pantaleón, 1757; Marcela del Rosario, 1757, Petronila de Lugo, 1758; Juana Rodríguez, 1759; Juan Casimiro, 1759; María Fabiana, 1760; Baltasara de Olivo, 1760; Isabel Quiróz, 1761; Francisca Legazo, 1762; Nicolasa de los Santos, 1763; Felipa de Lugo, 1763; Estefanía de Uquerque, 1764; Catalina Larios, 1765; Paula Geraldo, 1768; Josefa de Velasco, 1768 y Petrona Perguero, 1773. Los demás los obtuve de la revisión de los fondos del Archivo Real de Bayaguana.

esclavas se valieran del estrangulamiento del sistema para negociar su libertad frente a sus amos. Finalmente, una documentación valiosa fueron los contratos de compra-venta, mecanismos legales que me sirvieron para darle voz a figuras «silenciadas». Las mujeres eran mercaderes esenciales dentro de la economía dominicana. Con estas ideas, mucho equipaje y una gran emoción por el futuro, partí, en julio de 1997, de la populosa ciudad de México al corazón del mundo occidental: Nueva York.

## EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DOMINICANOS Y EL CITY COLLEGE

El Instituto de Estudios Dominicanos que me recibió como profesora invitada para desarrollar el proyecto aceptado, constituye todavía (por fortuna, pese a los recortes económicos que viven los *Latin American Studies* en Estados Unidos) la primera y única institución de educación superior en Estados Unidos consagrada exclusivamente a la producción y disseminación del conocimiento sobre la experiencia dominicana. Es una unidad de investigación adscrita a la Universidad Municipal de Nueva York (CUNY) y funciona en el recinto del *City College*, el más antiguo de los veintiuno con que cuenta la Universidad Municipal de Nueva York. Fundado en 1847 con el nombre de «Academia Libre», *City College* cuenta con una población estudiantil rica en diversidad racial, lingüística y étnica, con un 50% de inmigrantes quienes representan a más de 90 países. Está localizado en Manhattan, punto nodal de los principales centros internacionales en las áreas de finanzas, comercio y diplomacia, así como bibliotecas (Biblioteca Pública de Nueva York) e instituciones de investigación y docencia como la Universidad de Columbia y la Universidad de Nueva York. El mayor atractivo de este recinto es el estar flanqueado, de un lado, por la comunidad africanoamericana de Harlem y en el otro, por la comunidad dominicana de *Washington Heights*, la más grande en el estado de Nueva York.

## EN LAS CALLES DE WASHINGTON HEIGHTS.

Yo nunca había estado en Nueva York, de modo que en mi mente emocionada operaba la idealización del lugar que se visita por primera vez. Dos condiciones me enceguecían aún más: el prestigio de ser poseedora de una flamante beca de la Fundación Rockefeller (con la cual podría yo vivir a mis anchas como profesora invitada en uno de los recintos universitarios más antiguos de la ciudad) y el comportamiento propio —algo arrogante y

engreído— del «estudiante COLMEX» acostumbrado a estar protegido, con los mejores recursos a su disposición y, sobre todo, convencido de lo inmejorable de sus ideas. A las pocas semanas de estar instalada en el variopinto mundo de la comunidad dominicana, me enfrentaría al vacío de mi prestigio elitista, pero sobre todo, a algo mucho más grave que marcaría positivamente mi experiencia de trabajo: mi cuadrada visión de los dominicanos y puertorriqueños viviendo en una ciudad sellada por la cultura latina. Debo decir que los dos primeros meses de trabajo me dedicaba, como cualquier principiante, a trabajar afanosamente en mi investigación, pero dentro de mí vivía un proceso especial: el ambiente había hecho que se tambalara la elaborada teoría que traía sobre la sociedad colonial que tan correctamente había construido en México. También se había roto, afortunadamente, la ilusoria idea de que Nueva York fuera el *Rockefeller Center* o la Quinta Avenida.

Atenta a las diferencias socio-culturales que a cada segundo observaba en las calles del alto Manhattan, yo vivía a la vuelta del *City College*, en *Convent Avenue*, entre la 137 y la 142 *street*, en una de esas casas de película, justo en la frontera entre Harlem y *Washington Heights*, esa Nueva York empezó a dibujarse para mí en lo cotidiano como una ciudad multicultural, pero esencialmente latina, porque *Washington Heights* es la cuna de los dominicanos que llegan a esa parte este de Estados Unidos. Yo estaba, por así decirlo, en el ojo del huracán para pensar «lo dominicano».

Más allá del trabajo y de la investigación, progresivamente empecé a formar parte de esa vida diaria de los dominicanos de *Washington Heights*. Gracias a la oportunidad que me diera el *Dominican Institute*, su director Silvio Torres-Saillant, el doctor Frank Moya Pons y los demás miembros que allí laboran, creo que por primera vez viví una crisis existencial sobre mi oficio de historiadora, porque viviendo allí, más que analizar los comportamientos de los muertos (mi arsenal documental crecía y crecía), deseaba yo ser antropóloga para buscar explicación a la diáspora que muchos dominicanos vivían, o explicar lingüísticamente por qué los jóvenes articulaban palabras en un español perfecto, pero cuando me acercaba a preguntar alguna dirección o comentar algo en el restaurante de Broadway en la 142 West, me veían con cara de no comprender mi idioma. Durante mucho tiempo «renegué» de mi relación con los «muertos», que merodeaban mi intelecto, en especial cuando el mundo vivo lo veía por mi ventana, en ese otro Nueva York que me asaltaba con su acento ineludible calle tras calle, ese otro rostro que no era, precisamente, el *Rockefeller Center*.

## LOS ARCHIVOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

A los cuatro meses, resolví viajar a República Dominicana. Mi objetivo era completar el material documental que había ubicado en referencias. Las fotocopias de los boletines que ya tenía, las excelentes referencias del libro de Malagón Barceló y las conversaciones académicas y amistosas que mensualmente tenía con el doctor Frank Moya Pons, hicieron que ese viaje fuera un éxito porque, además de todo el material catalogado durante tres meses en *FileMaker*, y que llevaba celosamente resguardado en mi *Powerbook*, pude encontrar más documentos fundamentales en el Archivo General de la República Dominicana. Como experiencia de archivo, el haber llevado un catálogo de trabajo elaborado detalladamente por mí, fue la mejor forma que pude idear para investigar ágil y rápidamente.

Los fondos del Archivo General de la Nación de Santo Domingo (AGNRD) correspondientes al Archivo Real de Bayaguana, 1607-1920 y al Archivo Real de Higüey, fueron los dos principales fondos que consulté para esta investigación. Había una sección dedicada a la época colonial (1733-1795) que no consulté en su totalidad porque la mayor información era sobre las cuentas de las cajas reales y de la real hacienda. Pero no sólo a lo económico se referían las referencias documentales. De esa abundancia se desprendían, también, informes y documentación sobre actividades relacionadas con individuos anónimos, hombres y mujeres corrientes, presencias que me indicaban una valiosa diversidad social. Había encontrado lo que buscaba.

La clasificación documental previa que llevaba me fue de tanta utilidad para encontrar rápidamente los documentos del fondo de Bayaguana (en la cual centré mi investigación), que dispuse de un tiempo precioso para ayudar a organizar y clasificar mejor los materiales del siglo XVIII que allí tenían. Estaba muy complacida porque había hallado las cartas de libertad que me interesaban para fundamentar mis ideas sobre las estrategias de libertad que tenían los esclavos domésticos. Había encontrado, también, suficientes contratos de compra-venta elaborados por mujeres para fundamentar mi idea de los «mercaderes esenciales» para la economía de esa región en Santo Domingo. La mayor cantidad documental localizada correspondió a los testamentos, los cuales pude completar con los catalogados en el *Boletín del Archivo General de la Nación de República Dominicana*, que había obtenido desde Puerto Rico y terminado de consultar en Nueva York. Así, y con dos semanas de por medio para conocer la isla, degustar el plátano en

sus múltiples formas y admirarme de ese ancho y nada ajeno mar que me encontraba a cada rato, trabajé mucho en el centro de microfilmación (CENTROMICCA) del Archivo General de la Nación, colaborando en lo que pudiera como, por ejemplo, organizando los documentos en orden cronológico, y por tipo de material, y clasificando en carpetas numeradas que las secretarías me habían dado. Ellos estaban fascinados, y yo también, porque hurgaba en cuanto material del XVIII pudiera encontrar «lo dominicano».

Hubo dos muchachos jóvenes del AGNRD que me guiaron y ayudaron amablemente: Eddy Jáquez y Danilo Concepción, desde recorrer librerías, comer «pica pollo» y Mofongo relleno de chicharrón, hasta los paseos propios de turistas por el malecón o la compra de un rollo fotográfico especial para un nuevo proyecto que sobre «lo dominicano» se me había ocurrido dos meses atrás, a propósito de la visita que en *Washington Heights* me había hecho Arturo Gutiérrez, director general del CELARG en ese momento, promocionando con un micro video de seis minutos en qué consistía el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Yo quedé fascinada con esta forma dinámica de mostrar los caminos de un proyecto institucional y había convencido a Silvio Torres-Saillant para que hiciéramos uno similar como propaganda para el Instituto de Estudios Dominicanos y su proyección a todos Estados Unidos. Mi plan era llevarme del archivo en Santo Domingo las imágenes más impactantes para trabajar en ese proyecto. Desde luego que me estaba sobresaturando de trabajo y de proyectos nuevos para los cuales no me habían contratado. Tristemente, el diseño del video, en el cual trabajé durante un mes, debí suspenderlo para dedicar el resto del tiempo que me quedaba en Nueva York a pensar el libro en el cual quería capturar ese «capítulo perdido de la historia dominicana».

#### **PARA TERMINAR, PENSAR UN LIBRO...**

Los últimos cuatro meses de mi estancia en Nueva York, los dediqué a revisar materiales y a pensar un libro. Por esos meses yo estaba obsesionada con la idea de la «memoria familiar» como un sello indeleble que me podía servir para recuperar las experiencias de los individuos en el pasado, especialmente los esclavos domésticos. Con esta idea me centré en la memoria socioreligiosa que dejaban (y utilizaban) los testamentarios en su proceso de partida para el más allá. Quise estudiar cómo legaban en sus esclavos, con vínculos espirituales y terrenales, tradiciones y costumbres que en ese seno familiar les habían inculcado.

Hasta el presente, creo que jamás he escrito con tanta libertad una historia de vida que me sedujera tan sorprendentemente. Aunque intentaba seguir los «rigores» del plan de trabajo y la fidelidad a las fuentes, mi discurso, más que histórico, traspasaba la norma y quería ser sublime para hablar sobre esa sociedad colonial en unos términos que jamás un profesor del COLMEX, o de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, hubiera aceptado mínimamente. Recuerdo que en un autobús hacia el Museo El Claustro, en el alto Manhattan, a la altura de la 140 street en la avenida Broadway, le comenté a Elías Pino Iturrieta (quien para ese momento se encontraba de paseo con su esposa) mi hallazgo reflexivo sobre la perpetuación de la memoria familiar. Su comentario inmediato me heló tanto la sangre («¿cómo demuestras tú que un anillo dejado a un esclavo perpetúa la memoria familiar?») que dudé varios días sobre lo que estaba haciendo. Aun así, seguí escribiendo con el mismo ímpetu, pero tuve más cuidado con la forma en que estaba planteando mi reflexión. El escrito ha cambiado notablemente desde entonces, sobre todo las ochenta páginas que dejé como avance preliminar, pero en toda esa última fase siempre quise dejar en el trazo lo que había representado mi experiencia de vida en una Nueva York que también desconocía.

Esa experiencia llega hasta el presente. En el curso que actualmente enseño sobre historia de América Latina en la Universidad Católica Andrés Bello, he incorporado, para el siglo XX, una sección muy especial: la experiencia de los latinos en Estados Unidos. Ya no podré pensar en el Caribe presente sin concebirlo como una gran «unidad cultural» que en oleadas muy perceptibles, pero poco estudiadas, expulsa a las costas de Estados Unidos hombres y mujeres en busca del *American Dream*.